

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 16 de Marzo del 2007

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOFINLEG S.A."

Ciudad.-

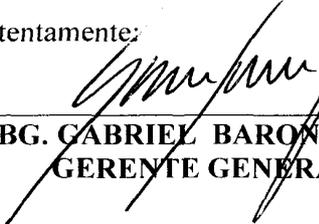
Señores Socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada "**ECOFINLEG S.A.**" me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre de 2006:**

- Para su análisis y aprobación adjunto: Balance General de Constitución.
- Los negocios sociales han sido en forma general de constitución.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario iniciar con las actividades económicas para las que fue creada la compañía.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:

  
ABG. GABRIEL BARONA MOREY  
GERENTE GENERAL

